# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMAGEDESIGN GROUP S.A.

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves 9 de marzo de 2017, siendo las 10h30, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Elia Liut OE3-135, se reúnen los accionistas de la compañía IMAGEDESIGN GROUP S.A., señora TATIANA MARTINEZ MEZA, y señorita ROCIO DEL PILAR SANTANA VALENCIA, por sus propios derechos, y como propietarias del cien por ciento del capital social. De conformidad con el estatuto social, preside la junta la Presidente de la compañía señorita Gabriela Matsubara Koyama y, actúa como secretaria la señorita Rocío del Pilar Santana. La Presidente dispone que por medio de secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. Enseguida, secretaría informa que han asistido personalmente los accionistas que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los accionistas de la compañía.

Siendo así, la Presidenta propone a la junta de accionistas constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver los siguientes puntos:

1.- ***Aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016 y sus respectivos anexos.***

2.- ***Destino Utilidades año 2016***

Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por la Presidenta. Toma la palabra la Gerente de la Compañía y menciona que como respetuosos de la ley, la Junta General aprobará los Estados Financieros a Diciembre 2016 y sus respectivos anexos, con la finalidad de dar cumplimiento al Artículo Tercero de la Resolución N° SC.SG.DRS.G.13.0001 del 4 de enero del 2013, emitida por la Superintendencia de Compañías, pone a consideración de la Junta General de Accionistas, previo análisis de los Estados Financieros entregados a cada accionista , sin que existan observaciones de parte de la Junta General de Accionistas, APROBAR los Estados Financieros por UNANIMIDAD.

Con respecto al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Gerente de la Compañía indica que es conveniente acumular las utilidades, lo cual es aprobado por una unanimidad.

Cumplido el orden del día la Presidente concede un receso, para extender el acta respectiva. Siendo las 13H30 se reinstala la junta y se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones. Para constancia suscriben el acta todos los socios y asistentes.

Gabriela Matsubara Koyama
**PRESIDENTE**

Tatiana Martínez Meza
**GERENTE-ACCIONISTA**

Rocío del Pilar Santana Valencia
**SECRETARIA - ACCIONISTA**